

Acuerdo de 24 de agosto, admitiendo la renuncia al Ldo. don Francisco Padilla de la Jefatura de Sección del Ministerio de Fomento i nombrando quien debe sucederle.

EL GOBIERNO:

Con presencia de la renuncia que de la Jefatura de Sección del Ministerio de Fomento, ha hecho el señor Ldo don Francisco Padilla, i estimando justas las causas en que la funda; en uso de sus facultades,

ACUERDA.

1.º Admitese la espresada renuncia, hecha por el señor Padilla; i se nombra en su reposicion al señor Ldo. don Salvador Castrilio.

2.º Comuníquese—Managua, agosto 24 de 1868—Guzman.